

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código ²	501867	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	PROCESO DE TERAPIA OCUPACIONAL		
Denominación (inglés)	OCCUPATIONAL THERAPY PROCESS		
Titulaciones ³	Grado en Terapia Ocupacional		
Centro ⁴	Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional		
Semestre	2º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Formación Básica		
Materia	Terapia Ocupacional		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
MARÍA JIMENEZ PALOMARES	18	mariajp@unex.es	
Área de conocimiento	Fisioterapia		
Departamento	TERAPEUTICA MEDICO QUIRURGICA		
Profesor/a coordinador/a ⁵ (si hay más de uno)			
Competencias ⁶			
Genéricas			
CG10 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.			
CG8 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.			
CG9 - Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.			
Básicas			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			

¹ En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

² Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

³ Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

⁴ Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

⁵ En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

⁶ Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Transversales

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.

CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CT5 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

CT6 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Específicas

CE7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.

CE8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

CE43 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.

CE45 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y la actividad.

Contenidos⁶

Breve descripción del contenido

El objetivo de esta asignatura es acercar al alumno/a los principios metodológicos básicos que organizan y validan la práctica clínica de la Terapia Ocupacional. Así mismo como a las destrezas clínicas específicas del terapeuta ocupacional, razonamiento clínico y profesional

Temario de la asignatura

Tema 1: Introducción al Proceso de Terapia Ocupacional

Contenidos del tema 1: Razonamiento Clínico y fases del Proceso en Terapia Ocupacional

Tema 2: Evaluación/Valoración en el proceso de Terapia Ocupacional

Contenidos del tema 2: Definición del proceso de la evaluación, características, tipos de evaluación, métodos de evaluación y evaluación aplicada.
 Descripción actividad práctica del tema 2: Aplicación de los diferentes métodos de evaluación.

Tema 3: Planificación del tratamiento

Contenidos del tema 3: Organización de la información, definición de metas y objetivos, tipos enfoques de intervención y la relación terapéutica
 Descripción actividad práctica del tema 3: Entrenamiento en diagnósticos ocupacionales y entrenamiento en redacción de objetivos de intervención

Tema 4: Análisis terapéutico de la actividad

Contenidos del tema 4: Características de la actividad en Terapia Ocupacional, guía del análisis de la actividad, adaptación y graduación de la actividad y programas de intervención.
 Descripción actividad practica: Entrenamiento es el uso de materiales de terapia ocupacional y uso de la actividad en las intervenciones

Tema 5: Fin del proceso de Terapia Ocupacional

Contenidos del tema 5: Registro, documentación y comunicación del Proceso de Terapia Ocupacional
 Descripción actividad práctica: manejo en la documentación y registro de la información.

Actividades formativas⁷

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	14	4						10
2	33	9		3				21
3	36	10		5			1	20
4	35	9		5			1	20
5	19	4		3			2	10
Evaluación⁸	13	2		1				10
TOTAL	150	38		17			4	91

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes⁶

1. Actividades teóricas con participación del alumno.
2. Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Exposición de trabajos.
3. Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de estos.

⁷ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

⁸ Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

4. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Resultados de aprendizaje⁶

- Reconocer y diferenciar las etapas del Proceso de Terapia Ocupacional.
- Analizar la práctica clínica y utilizar el razonamiento clínico.
- Describir y aplicar métodos de evaluación general y específica en Terapia Ocupacional.
- Programar objetivos de intervención.
- Discriminar y aplicar intervenciones, métodos y técnicas generales, más utilizadas en Terapia Ocupacional.
- Desarrollar habilidades básicas relacionadas con el equipo de trabajo y con la atención del paciente
- Identificar, diferenciar y elaborar distintos tipos de registros e informes empleados en Terapia Ocupacional

Sistemas de evaluación⁶

El estudiante deberá remitir al profesor por escrito el tipo de evaluación que elije “durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo”. Una vez elegido no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria

A. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

EXAMEN FINAL DE CONTENIDOS TEÓRICOS

Un nº variable de preguntas tipo test con diversas alternativas de respuesta de las que sólo una es verdadera. El número de preguntas que el alumno podrá dejar sin respuesta será un máximo del 10% de las preguntas totales. **Valor 4 PTOS**

La fórmula de corrección será:

$$[\text{N}^\circ \text{ Preguntas correctas} - (\text{N}^\circ \text{ preguntas incorrectas} / \text{N}^\circ \text{ opciones})] \times 10 / \text{N}^\circ \text{ total de preguntas} = \text{Calificación}$$

EXAMEN FINAL DE LOS CONTENIDOS PRÁCTICOS:

Se hará mediante la resolución de un supuesto práctico, que permitirá valorar la aplicación de los conocimientos desarrollados en la docencia de la asignatura, pudiéndose realizar a través de un ejercicio práctico escrito, en el laboratorio o en fecha de examen. **Valor 4 pts**

EVALUACIÓN CONTINUADA: el alumno deberá asistir con regularidad a las clases teóricas y realizar cada una de las actividades de evaluación que el profesor indicará al inicio de estas. Sólo podrán realizar las actividades los alumnos que asistan a clase el día que se plantee la tarea de evaluación continua a realizar. En caso de falta de asistencia, solamente se podrá entregar si se justifica de manera oficial.

EVALUACIONES	PORCENTAJE NOTA FINAL
EXAMEN FINAL TEÓRICO	40%
EXAMEN FINAL PRACTICO	40%
EVALUACIÓN CONTINUADA	20%

Para superar la asignatura es necesario:

- ✓ Aprobar por separado cada una de las evaluaciones citadas.
- ✓ Tener todos y cada uno de los seminarios y/o laboratorios prácticos realizados, en el caso tener faltas en asistencia justificadas se recuperará en la convocatoria oficial con un número variable de preguntas cortas y/o a desarrollar.

En el caso de tener suspensa la evaluación continuada para poder aprobarla en la siguiente convocatoria se tendrá que enfrentar a un número variable de preguntas cortas y/o a desarrollar el día del examen teórico, con el mismo valor.

Las evaluaciones aprobadas se guardarán un curso académico incluyendo las convocatorias extraordinarias del curso

B. SISTEMA EVALUACIÓN UNICA PRUEBA CARÁCTER GLOBAL

La prueba global estará formada por:

1. Un nº variable de preguntas tipo test con diversas alternativas de respuesta de las que sólo una es verdadera. El número de preguntas que el alumno podrá dejar sin respuesta será un máximo del 10% de las preguntas totales. **4 ptos**

La fórmula de corrección será:

$$[\text{N}^\circ \text{ Preguntas correctas} - (\text{N}^\circ \text{ preguntas incorrectas} / \text{N}^\circ \text{ opciones})] \times 10 / \text{N}^\circ \text{ total de preguntas} = \text{Calificación}$$

2. Un nº variable de preguntas cortas valor **3 ptos**
3. Resolución de un caso prácticos **3 ptos**

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente ,según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un 6 estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignársele algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de “No presentado”.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Blesedell. C y otros. 2005. Terapia ocupacional 10ª ed. Buenos Aires ; Madrid : Médica Panamericana

- Durante, P., Pedro, P. 1998. Terapia ocupacional en geriatría: principios y práctica. Masson. 1ª ed.
- Durante, P., et. al. 1998. Terapia ocupacional en salud mental: principios y práctica. Masson. 1ª ed.
- García –Margallo P. y otros. 2005. El análisis y la adaptación de la actividad en terapia Ocupacional. Madrid: Aytona
- Gómez Tolón. J. 1997. "Fundamentos Metodológicos de la Terapia Ocupacional". 1ª Ed. Editorial Mira. Zaragoza.
- Grieve, J. 1994. Neuropsicología para terapeutas ocupacionales. Buenos Aires: Panamericana.
- Hopkins, H. L., y Smith, H. D. 1998. Willard & Spackman: Terapia Ocupacional. Panamericana..
- Hopkins. H.L., Smith, H.D. 2006. "Terapia Ocupacional", 9ª Edición. Editorial Médica Panamericana Madrid,
- Kielhofner G. 2006. Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Romero A. Moruno P. 2003. Terapia ocupacional. Teoría y Técnicas. Madrid. Masson.
- Romero A. Moruno P. 2005. Actividades de la Vida Diaria. Madrid. Masson.
- Rincón Herrera E, Anchez-Ortiz Muñoz M, Ramos Santos R. 2007. Terapia Ocupación: intervención en distintas patologías. Formación Alcalá

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Diversos Blog y portales de internet específicos de Terapia Ocupacional.
Catálogos de materiales de Terapia Ocupacional.